



Michoacán de Ocampo

EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

276

PRIMERO. Se elige a las y los diputados que integran la Mesa Directiva que entrará en funciones a partir del 16 de Febrero del año 2026, para los trabajos de la Septuagésima sexta Legislatura y que culminará el 15 de noviembre del año 2026, la cual quedará integrada en la forma siguiente:

PRESIDENTE: DIPUTADO BALTAZAR GAONA GARCÍA.

VICEPRESIDENTA: DIPUTADA NALLELI JULIETA PEDRAZA HUERTA.

PRIMER SECRETARIA: DIPUTADA JAQUELINE AVILÉS OSORIO.

SEGUNDO SECRETARIO: DIPUTADO DAVID MARTÍNEZ GOWMAN.

TERCER SECRETARIA: DIPUTADA TERESITA DE JESÚS HERRERA MALDONADO.

SEGUNDO. Comuníquese el presente Acuerdo al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Órgano de Administración Judicial del Estado, a los 113 Municipios de la Entidad, al Congreso de la Unión y a las Legislaturas de las Entidades de la República, para su conocimiento.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 12 doce días del mes de febrero de 2026 dos mil veintiseis. -----

ATENTAMENTE

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. GIULIANNA BUGARINI TORRES.**

**PRIMER SECRETARIA
DIP. DIANA MARIEL ESPINOZA
MERCADO.**

**SEGUNDO SECRETARIO
DIP. ALFONSO JANITZIO CHÁVEZ
ANDRADE.**

**TERCER SECRETARIO
DIP. ALEJANDRO IVÁN ARÉVALO VERA.**